

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Urgencia .
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación: 197.256,07 euros.
4. Clasificación empresarial: Grupo C), Subgrupo 4, categoría c). Grupo K), Subgrupo 4, categoría c).
5. Garantías:
- Provisional: No se exige.  
Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
  - Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.
  - Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
  - Teléfono: 81 21 00.
  - Telefax: 88 14 00.
  - Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C. desde las 8 a las 13 horas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C.
  - Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.
    - Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.
    - Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Ayuntamiento.
  - Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.
  - Localidad: Torrelavega.
  - Fecha: La apertura del sobre "B", tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los quince días naturales de la publicación del anuncio en el B.O.C., fijando en este mismo momento el Sr. presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre "A".
  - Hora: 12 horas.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 16 de mayo de 2006.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

06/6807

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

*Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la construcción de Centro Cívico y Cultural.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2006, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que ha de regir en el contrato de obras para la ejecución de la construcción de "Centro Cívico y Cultural" en el pueblo de Villanueva, de este término municipal, por procedimiento abierto mediante concurso.

Por medio del presente se procede a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de la obra de construcción de "Centro Cívico y Cultural" por procedimiento abierto mediante concurso en el Boletín Oficial de Cantabria, con una antelación mínima de veintiséis días al

señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP.

Cuyo contenido es el siguiente:

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Ayuntamiento de Villaescusa.
  - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - Número de expediente: 115/2006.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Construcción de edificio cívico y cultural.
  - Lugar de ejecución: Villanueva de Villaescusa.
  - Plazo de ejecución: Once meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 155.394,08 euros.
  - Garantía provisional: Exenta.
- Obtención de documentación e información:
  - Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa.
  - Domicilio: Barrio Las Cuevas, 1.
  - Localidad y código postal: 39690 La Concha de Villaescusa.
  - Teléfono: 942 555 047.
  - Telefax: 942 555 017.
- Requisitos específicos del contratista.
  - Clasificación, en su caso: Grupo C, subgrupo 2 y categoría c.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - Fecha límite de presentación: Veintiséis días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
  - Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa
    - Domicilio: Barrio Las Cuevas, 1.
    - Localidad y código postal: 39690 La Concha de Villaescusa.
- Apertura de las ofertas.
  - Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa.
  - Domicilio: Barrio Las Cuevas, 1.
  - Localidad: 39690 La Concha de Villaescusa.
  - Fecha: Tercer día posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
  - Hora: Doce.
- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Villaescusa, 15 de mayo de 2006.—El Alcalde, Eduardo Echevarria Lavín.

06/6828

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

*Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 1/06.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2006, ha aprobado inicialmente el expediente 1/2006 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Escalante para el ejercicio 2006.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los